

Acta de Consejo N°6/2021

Sesión Ordinaria jueves 29 de julio de 2021

Asisten:

Directora de Instituto	Alejandra Mizala
Subdirectora Instituto	Carmen Sotomayor
Director de Investigación	Juan Pablo Valenzuela
Directora de Postgrado	Carmen Julia Coloma
Consejero	Paulo Barraza
Consejera	María Beatriz Fernández
Consejera	Macarena Silva
Representante de Funcionarios	Ginette Díaz
Representante de Asistentes de Investigación	María José Opazo

La reunión se inicia a las 16 horas

1. Información general

- 1.1. Proyecto FIDA: se informa que se recibieron comentarios a la propuesta al FIDA, en específico, dar más cuenta de actividades con el sistema escolar, describir con más detalle las líneas investigación y los diplomas. Además, solicitan análisis de sustentabilidad del IE, esto es, de los recursos propios del IE. La directora es de la opinión que los gastos permanentes (sueldos de académicos) deben ser financiados con recursos permanentes y no con proyectos, como es el caso del FIDA. La directora también planteó el tema de la sustentabilidad del IE en una consulta que realizó la Subcomisión Paradigma de Distribución Presupuestaria de la Universidad, la cual es parte de la Comisión de Presupuesto y Gestión del Senado Universitario (SU).
- 1.2. Edificio: Las bases del edificio ya están aprobadas por la Contraloría General de la República (CGR) y se subirán al portal correspondiente. Existe preocupación por el aumento de los costos de construcción que podrían verse reflejados en las propuestas que se presenten en la licitación.
- 1.3. Reja entrada Pasaje José Carrasco Tapia: Hay una reja instalada por la Municipalidad de Santiago en la entrada del pasaje y se instaló allí la caseta de los guardias. Hay problemas con algunos vecinos de los edificios cabecera del pasaje, que quieren tener la puerta cerrada con llave todo el día, lo que ha ocasionado problemas con el acceso de los proveedores del IE-CIAE. La solución es que la reja esté abierta en el día y cerrada en la noche. La DSI está trabajando en un protocolo de uso de la reja con los vecinos.

- 1.4. Presencialidad: La Universidad está preparando la vuelta a la presencialidad. Las unidades académicas están evaluando las condiciones para comenzar a volver. La directora se reunió con el comité COVID del IE-CIAE para revisar la actualización de los protocolos y ver cómo se organiza la vuelta a la presencialidad. Una vez se cumplan las condiciones establecidas en los protocolos de la Universidad, se solicita un permiso a Rectoría. La casa Amanda Labarca (AL) no cumple los requisitos, por tener solo una puerta de entrada y salida, por lo que se debe hacer una puerta de salida. EL IE va a postular al fondo COVID que financia arreglos y adecuaciones para volver a la presencialidad. Se está elaborando un proyecto para hacer esta puerta y para acondicionar dos salas híbridas (Sala Japón y sala de la casa AL). Los equipos de las salas híbridas deben ser movibles para poder llevarlos al edificio, en caso de cambiarnos. La habilitación de estas salas posibilita que el próximo año se puedan dictar diplomas híbridos. M. Beatriz Fernández señala que es una oportunidad contar con estos recursos que pueden servir para el magister online.
- 1.5. PROGRAMA DE ESTIMULO A LA EXCELENCIA INSTITUCIONAL 2019 (PEEI): el IE obtuvo el monto basal. La directora elaboró un proyecto para el futuro laboratorio de aprendizaje y neurociencia, el cual se instalará en el nuevo edificio.
- 1.6. Convenio DEMRE: La directora se reunió con la directora del DEMRE, Leonor Varas, para ver una posible colaboración del IE con el DEMRE. La directora del DEMRE también está preocupada de diversificar sus actividades. Ha estado abocada a diversificar el tipo de pruebas: pruebas de transición, escritura, matemática avanzada, ciudadanía. Ha estado trabajando en base a proyectos FONDEF, con otras universidades. Está pensando en nuevas pruebas, nuevas formas de medir y nuevos contenidos a medir. De esta conversación surge la posibilidad de trabajar en pruebas de diagnóstico y pruebas de salida (Ley de desarrollo profesional docente) y ofrecerlas a las universidades formadoras de docentes. Se propone entrar a esta conversación más a fondo, se podría hacer un convenio. La Vicerrectoría académica también respalda esta idea.

Se coincide en que hay bastante trabajo anterior y capacidades en el IE-CIAE, por ejemplo, pruebas Inicia, estándares FID, cuestionario de motivaciones y creencias, habilidades cognitivas para enseñar, entre otras. También se informa que la Universidad ha estado trabajando con el grupo de las universidades públicas en una prueba común y que se debe retomar este trabajo.

M. Beatriz Fernández plantea la necesidad de que la prueba diagnóstica nacional, aplicada en penúltimo año, tenga algunas preguntas reflexivas, preguntas abiertas, ya que en las últimas aplicaciones sólo hay preguntas de opción múltiple. Se coincide en que existe un espacio de mejora en el que podríamos aportar. Se

acuerda convocar a un equipo ad hoc para armar este convenio de trabajo con el DEMRE (ver acuerdo 1).

- 1.7. Postdoctorados: la directora tendrá reunión con los postdocs del CIAE para ver consultas y ofrecer lectura cruzada de proyectos.
- 1.8. Seminarios mesa interuniversitaria de educación COVID: M. Beatriz Fernández coordinó el documento sobre recomendaciones para la evaluación pertinente en contexto de crisis que incluyó sugerencias a nivel de las políticas, escuelas y aulas, y que fue presentado y publicado en julio. El miércoles 4 de agosto se presenta un documento sobre Filosofía en tiempos de crisis.
- 1.9. Carmen Sotomayor informa sobre una plataforma para elecciones online que está desarrollando la Prorectoría. La plataforma no tendrá costos, por ser institucional, y prontamente estará disponible.

2. Aprobación acta de la reunión N°5 del 24 de junio

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 24 de julio de 2021 (acuerdo 2)

3. Proyecto Basal y futuro

El próximo concurso para centros de ANID será para institutos milenarios de ciencias naturales y de basales que se deben presentar el año 2022 y se resuelven el año 2023.

La postulación del IE debiera ser el año 2024. En mayo de ese año se terminan nuestros recursos. ANID informó que puede otorgar recursos para cubrir una brecha de uno o dos años mientras se postula a un nuevo proyecto. La idea es postular el año 2023 a un proyecto de extensión hasta año 2025 y luego postular el año 2024 a un proyecto Basal de 10 años (5 + 5). Como mínimo hay 4 centros en nuestra situación. Esto nos permite planificar con tiempo el camino a seguir. Tenemos que realizar una planificación estratégica para pensar cómo queremos seguir desarrollándonos y hacer algo relevante y con impacto.

La directora indica que la consultora Verde presentó una evaluación de los centros basales que ya cumplieron los 10 años (CMM, Centro de Ecología, CECS, entre otros). Va a compartir este informe con el Consejo del IE y los jefes de área del Basal.

Se discute en el Consejo algunas ideas del próximo proyecto Basal:

M. Beatriz Fernández: es posible que haya cambios importantes en los próximos años en las orientaciones, dado el cambio de gobierno, por lo que es recomendable esperar. Propone

pensar problemas nucleares para la próxima década, por ejemplo, educación para el cambio climático (lo que ya ha venido haciendo ECBI).

Paulo Barraza: será relevante el tema de salud mental, saberes no tradicionales, educación artística y musical; la importancia de pensar en los demás y no solo en mí mismo. Sostiene que la pandemia de la salud mental va a golpear a la escuela.

J. Pablo Valenzuela: El proyecto de enlace debiera ser una preparación activa del proyecto de 10 años. En unos meses más hay que empezar a pensar este proyecto intermedio. También se está pidiendo que sean investigadores nuevos. Debe tener un sello en contenidos, pero también en nuevos/as investigadores/as. También va a incidir el cambio de gobierno.

Alejandra Mizala: propone una reunión en enero para empezar a pensar y decantar las ideas que van saliendo. Debe ser un proyecto de investigación y desarrollo con impacto en el sistema educacional, más interdisciplinario, basado en grandes problemas y no en las líneas tradicionales.

Carmen Sotomayor: debe ser un proyecto nuevo en base a problemas relevantes, por ejemplo, educación intercultural, inequidad en los aprendizajes relacionado con justicia social, pero no perder todo el conocimiento y experiencia que hemos desarrollado.

Carmen Julia Coloma: también hay que seguir considerando problemas que no hemos resuelto y la investigación tampoco; no deberíamos renunciar a ciertos temas clave como, por ejemplo, la inequidad en los aprendizajes de literacidad. También incluir convenio con el DEMRE.

M. Beatriz Fernández: cómo plantear un proyecto en otra clave, rescatando lo que se ha hecho en el CIAE. Por ejemplo, ponerlo en un paraguas de justicia o equidad. También transdisciplinariedad, es decir, abordar problemas complejos desde distintas disciplinas.

Alejandra Mizala: somos creíbles en la medida que nos paramos en lo que ya tenemos. Propone tener una reunión presencial en enero y pensar en una forma de armar esta reunión para que fluyan estas ideas. Los tiempos están bien para esto. Ya el año 2022 tenemos que armar un proyecto que sería el primer año de los otros 10 que vienen. Se acuerda reunión en enero (acuerdo 3).

4. Educación y nueva Constitución

Se informa que tendremos tres conversatorios cada uno con dos participantes. Posteriormente quien está encargado deberá escribir un Ideas en Educación vinculado a la nueva constitución. Los temas definidos y sus responsables son: Derecho a la educación (C. Bellei), educación pública (B. Ávalos), educación intercultural (C Sotomayor).

5. Escuela de postgrado

a. Diploma de Postítulo en Mejoramiento Escolar

Se debe aprobar nuevamente este diploma por el cambio de creditaje al pasar a modalidad online. Coordinador académico: J. Pablo Valenzuela. Duración 9 meses, 5 módulos. Se aprueba por unanimidad la modificación (acuerdo 4).

b. Cursos:

- Desarrollo de capacidades para el acompañamiento a redes (curso cerrado). Coordinador académico: Mauricio Pino, supervisión de J. Pablo Valenzuela. Duración: 34 horas cronológicas. Se aprueba por unanimidad (acuerdo 5).
- Desarrollo de Capacidades para la indagación colaborativa en red (curso cerrado para Escuelas Chile). Coordinador académico: Mauricio Pino, supervisión de J. Pablo Valenzuela. Duración: 34 horas cronológicas. Se aprueba por unanimidad (acuerdo 6).
- Educación de párvulos y ciudadanía: bases de una cultura para la transparencia (curso cerrado a petición del Consejo para la Transparencia). Coordinadora académica: Liliana Morawietz, supervisión de Marcela Pardo. Duración: 36 horas cronológicas. Se aprueba por unanimidad (acuerdo 7).

La directora aclara que el Consejo debe aprobar todos los cursos que imparte el IE, ya que somos responsables de los cursos y postgrados que imparte esta unidad académica. Existe un procedimiento y siempre debe haber un académico del IE responsable del curso.

También señala la necesidad de tender hacia la flexibilidad y modularidad en nuestros cursos y postgrados. Indica que dos o tres de estos cursos pueden formar parte de un diploma y los diplomas formar parte de un magister. Carmen Julia Coloma señala que también se podría ofrecer cursos del Magister como diploma y los estudiantes de un Diploma podrían convalidar estos cursos de Magister, por ejemplo, un Diploma a partir de los cursos de metodología del Magister en Investigación en Educación.

c) Nuevos cursos y diplomas

Paulo Barraza manifiesta interés en ofrecer cursos a Municipalidades y detectar sus necesidades. Por ejemplo, ciencias cognitivas aplicadas a la educación o estrategias de enseñanza y aprendizaje avaladas por las ciencias cognitivas. Se puede partir ofreciendo un curso y luego derivar a un diploma. Está pensando en un diploma sobre Reggio Emilia, para lo cual está esperando permiso de los italianos.

6. Varios

No hay varios.

Acuerdos

1. Se acuerda convocar a un equipo ad hoc para armar un convenio de trabajo con el DEMRE.
2. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 24 de julio de 2021.
3. Se acuerda reunión en enero para empezar a levantar ideas para el proyecto de enlace del Basal (2023 – 2025).
4. Por la unanimidad de los miembros presentes, se aprueba la creación del Diploma de Postítulo en Mejoramiento Escolar. El Diploma tendrá una carga académica de 9 créditos. El programa tendrá un arancel para el año académico 2021 de \$1.300.000 pesos.
5. Por la unanimidad de los miembros presentes, se aprueba la creación del Curso Desarrollo de capacidades para el acompañamiento a redes. El curso tendrá una duración de 34 horas cronológicas.
6. Por la unanimidad de los miembros presentes, se aprueba la creación del Curso Desarrollo de capacidades para la indagación colaborativa en red. Este curso tendrá una duración de 36 horas cronológicas.
7. Por la unanimidad de los miembros presentes, se aprueba la creación del Curso educación de párvulos y ciudadanía: bases de una cultura para la transparencia. Este curso tendrá una duración de 36 horas cronológicas.

La reunión termina a las 18.20 hrs.

Carmen Sotomayor E.
Subdirectora
Instituto de Estudios Avanzado en Educación
Ministra de Fe